



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec

Periodo: 2024

Responsable del programa: Lcda. Raquel Ramírez Saucedo

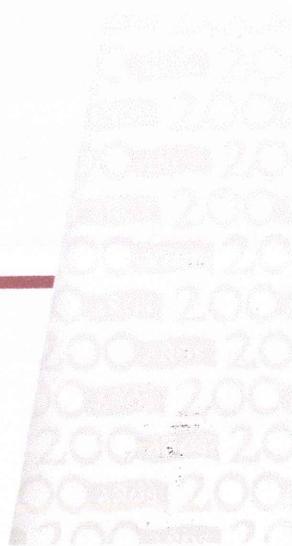
2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Carretera Chicontepec San Sebastián S/N Localidad
Terrerillos
C.P. 92705 Chicontepec, Veracruz.
Tel. 01 746 89 2 12 05

<https://itschicontepec.edu.mx/>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Directorio

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Titular de la Secretaría de Educación de Veracruz:

Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos

Titular del Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec

Dr. Horacio Bautista Santos

Unidad de Género:

Lcda. Raquel Ramírez Saucedo



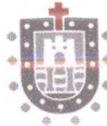
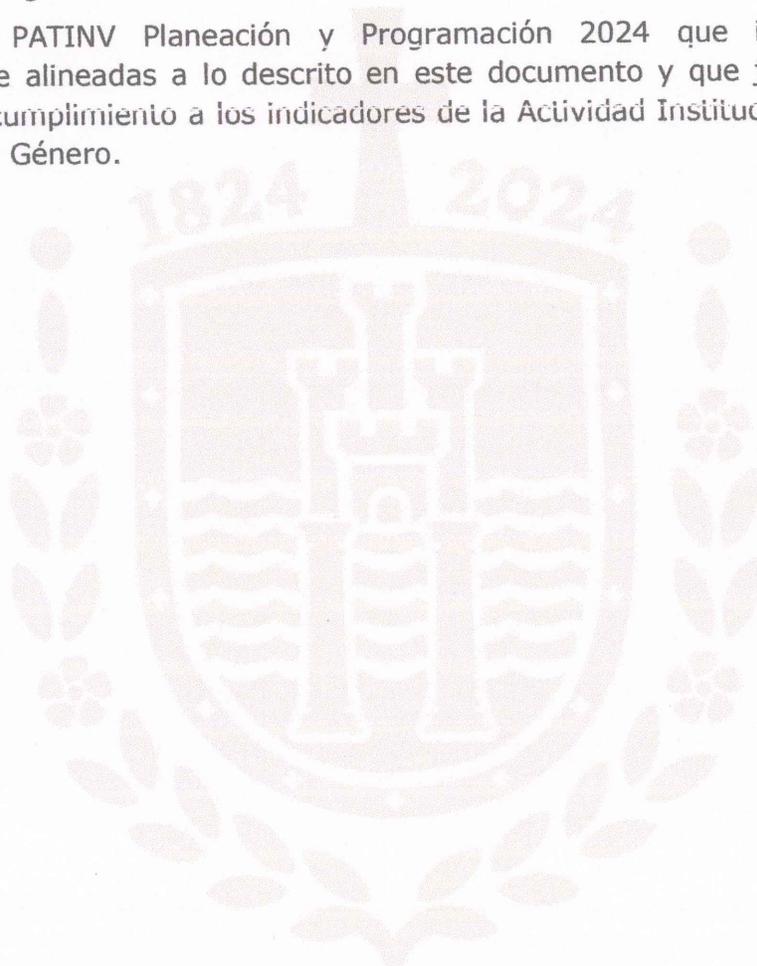


Tabla de contenido

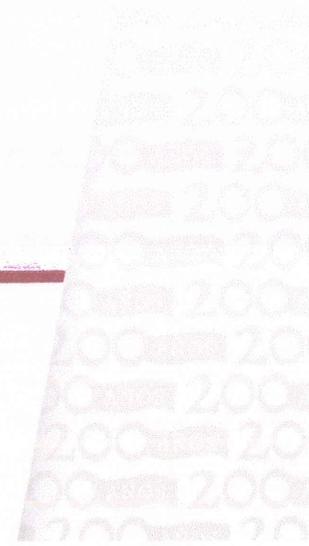
Informe ejecutivo	5
Antecedentes	6
I.- ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	12
Objetivo	12
Vinculación inter	12
Vinculación intra	12
1.1 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.	13
1.2 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional.	14
1.3 Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.	14
II.- ACCIONES CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS	17
Objetivo	17
Vinculación inter	17
Vinculación intra	17
2.1. Acciones Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres y Niñas.	17
III.- ACCIONES PARA ATENDER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL HS Y AS, AL INTERIOR DE SU DEPENDENCIA O ENTIDAD.	20
Objetivo	20
Vinculación inter	20
Vinculación intra	20
3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.	20
3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.	21
3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.	21



Bibliografía	22
Anexos	23
Anexo 1.- Diagnóstico.	23
Anexo 2.- PATINV Planeación y Programación 2024 que integra las acciones formalmente alineadas a lo descrito en este documento y que justifican las metas y avance de cumplimiento a los indicadores de la Actividad Institucional Transversal 470 Igualdad de Género.	23



NSJ





Informe ejecutivo

En el presente Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec, han quedado asentados los tres objetivos y 30 acciones, a través de la Unidad de Género, se estarán realizando en el periodo 2024, con el objetivo de participar en los procesos de planeación, programación y presupuestación, para generar estadísticas y análisis de información para la integración de diagnósticos de género, desde los cuales se proponen medidas que permitan la incorporación de la perspectiva de género, realizar acciones que disminuyan la desigualdad entre mujeres y hombres en el plantel (promoción de la igualdad), y la eliminación de todo tipo de violencia hacia las mujeres.

El Programa se concreta bajo tres ejes importantes, siendo ellos: I- Acciones para la Igualdad entre mujeres y hombres, su objetivo y sus 15 acciones; II- Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas, su objetivo y sus 6 acciones; y el III- Acciones para Atender el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, su objetivo y sus 4 acciones. Manteniendo para el logro de estos una Vinculación Inter o Intra con: el Instituto Veracruzano de las Mujeres, Instituto Municipal de la Mujer Chicontepecana, Centro de Readaptación Social-Chicontepec, IMSS Chicontepec, y en el ITS Chicontepec con las áreas de Comunicación y Difusión, Web Master, Orientación Educativa, Tutorías, Recursos Humanos, Brigada Institucional de Protección Civil, Equipo Auditor del Instituto, área Administrativa, Planeación y Vinculación, y la Unidad de Género.

Es importante señalar que el Programa presenta la alineación correspondiente con el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024, desde sus Objetivos, Estrategias y Líneas de acción, así como en el Eje Transversal de Cultura de la Paz y Derechos Humanos, que permite definir políticas públicas que favorezcan una Cultura de Paz y Derechos Humanos y coadyuve a la erradicación de los distintos tipos de violencia, así como fortalecimiento de las relaciones sociales pacíficas, de respeto, tolerancia, equidad, inclusión y justicia social; con el Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024; la Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz; y en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en sus Objetivos 4 Educación de Calidad y 5 Igualdad de Género, adoptada por la Asamblea General de la ONU.

Es así como el Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec mediante un trabajo coordinado se compromete a lograr el cumplimiento de las acciones planteadas en el presente Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia para el periodo 2024.





Antecedentes

El Tecnológico Nacional del México Campus Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec fue creado el día cuatro de agosto de 2008, siendo publicado en la Gaceta Oficial el día 29 de agosto del mismo año, formando parte del Sistema Estatal de Educación Superior Tecnológica, con el objetivo de erradicar el problema del rezago educativo en la Huasteca Baja, al brindar cobertura a 11 municipios, siendo estos Chicontepec, Ixcatepec, Tepetzintla, Benito Juárez, Ixhuatlan de Madero, Ilamatlan, Zontecomatlan, Tlachichilco, Texcatepec, Zacualpan y Huayacocotla.

El Instituto cuenta con una oferta educativa en Ingeniería en Desarrollo Comunitario, Ingeniería en Sistemas Computacionales, e Ingeniería en Gestión Empresarial, con una matrícula de 733 estudiantes, para el Ciclo Escolar 2023-2024, 34 docentes y 46 directivos, administrativos y de servicios, los cuales mantienen el firme compromiso de elevar la calidad educativa en la Zona Norte del Estado de Veracruz.

Así mismo, con dedicación y compromiso al año 2024, se tiene la certificación de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 50001:2018, 100% libre de plástico de un solo uso.

Así mismo, se da seguimiento al Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, logrando la recertificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación en el año 2022. Y es así, como el Instituto ha realizado diversas actividades atendiendo los temas de Igualdad de Género y No Discriminación, siendo algunas las siguientes:

Publicación en la página web institucional del Pronunciamiento Cero Tolerancia Institucional como Estatal, procedimientos para identificar y denunciar violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, procedimiento de atención de quejas y protocolos de atención y canalización para su atención, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

En el marco del Día Naranja, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, y en seguimiento a las acciones y programas públicos para incorporar la perspectiva de género, se llevó a bien realizar la difusión del "Día Naranja" #Únete, a través de la Página Oficial de Facebook de la Institución, los días 25 de cada mes de todo el año 2023 así como diversas actividades.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





Difusión Día de la Integridad por redes sociales oficiales los días 9 de cada mes.

Replicar la campaña "Seres Humanos Diversos con los Mismo Derechos, Igualdad Sustantiva y No Discriminación" en redes sociales oficiales de la Institución, los días 17 de cada mes.

Participación del Instituto en las Mesas de trabajo con las Titulares de las Unidades de Género de la APE convocadas por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, que se llevaron a cabo los días 14 de febrero, 21 de abril

Difusión de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del TecNM-ITS Chicontepec a través de los correos institucionales del personal, así como se colocación de carteles con la misma en lugares estratégicos el día 15 de febrero de 2023, así como la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación actualizada el día 11 de noviembre de 2023.

Difusión de Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec, Código de Ética Estatal, Código de Conducta del Tecnológico Nacional de México, Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal a través del correo electrónico de todo el personal de la Institución el día 21 de febrero 2023. Así como el Código de Ética y el Código de Conducta de la SEV el día 27 de septiembre de 2023.

Difusión de Prontuario y Lineamientos del Uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista, con el objetivo de impulsar y promover la utilización del lenguaje incluyente y no sexista en la comunicación interna y externa, el día 21 de febrero 2023.

Auditoria de Vigilancia al Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 por casa Certificadora, el día 22 de febrero 2023, así como una Auditoría Interna los días 16 y 17 de noviembre 2023.

Colocación de Carteles de Licencia de Paternidad y Fomento de Lactancia Materna en lugares visibles y estratégicos de la Institución, así como la realización de infografías, con el objetivo de implementar acciones afirmativas para favorecer la igualdad sustantiva dentro de la Institución, los días 01 de marzo, 27 de junio y 01 de agosto de 2023.

Personal administrativo participa en el Curso Virtual Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE convocado por el Instituto Veracruzano de las mujeres, el Curso "Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista", y el Curso "Derechos Humanos y Seres Humanos Diversos" el 01 de





marzo, del 01 al 26 de marzo, y 03 de mayo 2023 respectivamente. También realizó el Curso "Ruta de atención de hostigamiento sexual y acoso sexual!" a personal directivo y personal docente, los días 06 de junio y 16 de junio de 2023 respectivamente. Así como el Curso "Pautas para un lenguaje incluyente y sin discriminación en la docencia" el día 06 de diciembre de 2023.

Colocación de Buzón de denuncias en un lugar accesible y visible, con el objetivo de promover una cultura que denuncie, el día 03 de marzo 2023.

Difusión de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres a través del correo institucional del personal, así como información de las dos Declaratorias de Alerta por violencia de género contra las mujeres en el Estado de Veracruz, los días 9 de marzo, 29 de junio, 4 y 21 de septiembre, y 29 de noviembre de 2023.

Difusión para denunciar el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, donde se realizó y se envía infografía referente al tema, así como turnó Cédula de Atención aprobada por la Comisión que da seguimiento a la implementación del Protocolo para Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acosos Sexual en la Administración Pública Estatal a los correos institucionales del personal los días 13 de marzo, 11 y 26 de agosto, y 8 de diciembre de 2023.

Difusión de Tip o infografía para uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista, con el objetivo de impulsar y promover la utilización del lenguaje incluyente y no sexista en la comunicación interna y externa, a través de los correos institucionales del personal los días 24 de marzo, 05 de junio, 13 de septiembre de 2023.

Plática de Inducción al Sistema de Gestión de Igualdad de Género, así como a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación a personal de nuevo ingreso el día 28 de marzo 2023.

Difusión Historieta sobre los Derechos de las niñas, niños y Adolescentes, así como infografías a través del correo electrónico institucional del personal, los días 20 de abril, 13 de junio y 28 de septiembre de 2023.

Participación en Dinámicas sobre los Derechos de las niñas, niños y adolescente en la localidad de Ayacaxtie, del Municipio de Chicontepec, Veracruz, donde se donaron dulces, pastel y piñata a niñas y niños el día 30 de abril 2023.

El Instituto realiza Asesorías al personal involucrado en el proyecto de emprendimiento con perspectiva de género a la Comunidad indígena de Ayacaxtle, municipio de Chicontepec el día 30 de abril 2023.



Conformación del nuevo Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto del 28 abril al 23 mayo 2023. Así como difusión del personal que lo integra el 14 de noviembre de 2023.

Difusión de Principio, valor y regla de integridad a través del correo electrónico institucional del personal, los días 31 mayo, 7 de junio, 4 de agosto, 8 de septiembre, 4 de octubre, 7 de noviembre y 7 de diciembre de 2023.

Se realiza Directorio de Atención y se difunde Violentómetro a través de los correos institucionales del personal el día 9 de junio 2023.

El Instituto lleva a cabo la campaña "16 días de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres" en marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2023.

El Instituto participa en Desfile alusivo al "Día Internacional de las personas con discapacidad" el día 01 de diciembre 2023

Difusión "Día Internacional de los Derechos Humanos" en redes sociales institucionales el 10 de diciembre de 2023.



Justificación

El Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec a través de la instalación de su Unidad de Género y mediante la elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación del "Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del ITS de Chicontepec 2024", se plantean objetivos y acciones que permitan la incorporación de la perspectiva de género, disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres (promoción de la igualdad), eliminar todo tipo de violencia hacia las mujeres, fortalecer las relaciones sociales pacíficas, respeto, tolerancia, equidad e inclusión, en el plantel y los servicios que ofrece.

En este sentido, es importante señalar que con la ejecución de actividades en el ejercicio 2023, se alcanzaron algunas metas establecidas; sin embargo, se requiere reforzar algunos temas para este nuevo periodo 2024, derivado de la aplicación del Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación (aspectos considerados: Datos generales; Estadísticos de igualdad laboral y no discriminación; Reclutamiento y selección de personal; Formación y capacitación; Permanencia y ascenso; Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal; Clima laboral libre de violencia; Acoso y hostigamiento; Accesibilidad; Respeto a la diversidad; y Condiciones generales de trabajo), siendo este, una herramienta de medición de clima organizacional, cuyo objetivo es conocer la percepción que tienen las personas que laboran en el Instituto, sobre aquellos aspectos sociales que conforman su entorno laboral y que facilitan o dificultan su desempeño.

La Unidad de Género identificó que del ejerció 2022 al 2023 se ha presentado una respuesta favorable en la adopción de la perspectiva de género en el Plantel, sin embargo para este 2024 se plantea reforzar algunas áreas de oportunidad, con el objetivo de que el personal del Instituto conozca más la existencia y aplicación del mecanismo para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral; avanzar con el programa de capacitación en materia de igualdad y no discriminación; continuar fomentando acciones para la lactancia materna, y medidas que mejoren la corresponsabilidad de la vida laboral, familiar y personal en igualdad de condiciones en mujeres y hombres; continuar las acciones de sensibilización y monitoreo que nos aseguren seguir manteniendo la No existencia de casos en el interior del plantel de acoso u hostigamiento sexual o laboral, así como exhortar el uso del lenguaje incluyente y no sexista en la comunicación interna y externa.

La información analizada permitió conocer el grado de conocimiento y sensibilización sobre la Igualdad en el ámbito laboral y no discriminación que presenta el personal





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

del Instituto, reconociendo que aún queda mucho por trabajar y que debe ser progresivo y sostenido para que se logre generar los cambios esperados a mediano plazo. Por lo cual, basándose en las atribuciones de la Unidad de Género se brindará atención, orientación, capacitación e información al personal, a través de las siguientes acciones que han quedado establecido en el presente programa.



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Carretera Chicontepepec San Sebastián S/N Localidad
Terrerillos
C.P. 92705 Chicontepepec, Veracruz.
Tel. 01 746 89 2 12 05

<https://itschicontepepec.edu.mx/>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





I.- ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Objetivo

Implementar las buenas prácticas para la realización de todos los derechos humanos como el principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, que signifique que todas las personas sin distinción alguna tienen los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto, asegurando se dé el ejercicio y goce pleno de los derechos humanos y avance la transversalización de la perspectiva de género para disminuir las brechas de desigualdad que discriminan.

Vinculación inter

Para el desarrollo de estas acciones se establecerá una vinculación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, Instituto Municipal de la Mujer Chicontepecana, Dirección de Educación Tecnológica, Equipo Auditor Externo, Centro de Readaptación Social Chicontepec, y el Instituto Mexicano de Seguro Social.

Vinculación intra

Para el desarrollo de estas acciones se establecerá una vinculación con diferentes áreas del Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec, siendo estas el Subdirección Administrativa, Departamento de Recursos Financieros, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Recursos Materiales, Subdirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Servicios Escolares, Departamento de Comunicación y Difusión, Oficina de Promoción Cultural y Deportiva, Subdirección Académica, Orientación Educativa, Tutorías, Unidad de Género del ITS Chicontepec, Equipo Auditor del plantel.



1.1 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.

1.1.1. Mesas de trabajo con el Instituto Veracruzanos de las Mujeres con el objetivo de apoyar como órgano de consulta, de capacitación y asesoría permanente a la Unidad de Género del Instituto en la Institucionalización de la perspectiva de género en las acciones realizadas durante la gestión gubernamental. Vinculación Inter: Instituto Veracruzano de las Mujeres. Se realizará una en el primer trimestre y otra en el segundo trimestre.

1.1.2. Realizar mesa de trabajo con la finalidad de analizar la brecha de desigualdad respecto a la menor proporción de mujeres en educación superior y tecnologías; celebrándose en Chicontepec. Vinculación Intra: Dirección General, Subdirección Administrativa, Recursos Financieros, Planeación y Vinculación, Servicios Escolares, Control Escolar, Unidad de Género, Subdirección Académica, Jefaturas de División. Se realizará en el primer trimestre (mes de marzo).

1.1.3. Realizar mesa de trabajo con la finalidad de establecer esquemas, acciones o mecanismos para fomentar la Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades, en el personal del Instituto; celebrándose en Chicontepec. Vinculación Intra: Subdirección Administrativa, Recursos Humanos, Recursos Financieros, Planeación y Vinculación, unidad de género. Se realizará en el segundo trimestre (mes de junio).

1.1.4. Realizar mesa de trabajo con el objetivo de establecer acciones para difundir la Alerta de Violencia de Género en el Instituto; celebrándose en Chicontepec. Vinculación Intra: Subdirección Administrativa, Recursos Humanos, Planeación y Vinculación, unidad de género, Subdirección Académica, Orientación Educativa. Se realizará en el tercer trimestre (mes de septiembre).

1.1.5. Realizar mesa de trabajo con el objetivo de establecer esquemas, acciones o mecanismos para el uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista en la comunicación interna y externa del centro de trabajo, con la finalidad de dirigirse a la amplia diversidad de identidades culturales refiriendo con ello a la igualdad, dignidad y el respeto que merecen todas las personas; celebrándose en Chicontepec. Vinculación Intra: Subdirección Administrativa, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Planeación y Vinculación, Unidad de Género, Subdirección Académica, Orientación Educativa. Se realizará en el tercer trimestre (mes de septiembre).

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





1.1.6. Realizar mesa de trabajo con la finalidad de establecer acciones para difundir los Derechos Humanos y Respeto a la diversidad, entre el personal del Instituto; celebrándose en Chicontepec. Vinculación Intra: Subdirección Administrativa, Recursos Humanos, Planeación y Vinculación, Unidad de Género, Subdirección Académica, Desarrollo Académico. Se realizará en el cuarto trimestre (mes de diciembre).

1.1.7. Promover la firma de un Convenio de Colaboración entre el Instituto, el Instituto Veracruzano de las Mujeres y el Instituto Municipal de la Mujer Chicontepecana, celebrándose la firma en la Ciudad de Xalapa, Veracruz. Vinculación Inter: Instituto Veracruzano de las Mujeres, Instituto Municipal de la Mujer Chicontepecana. Se realizará en el segundo trimestre (mes de junio).

1.2 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional.

1.2.1. Realizar un diagnóstico Institucional para medir el clima laboral y no discriminación que permite identificar la condición de hombres y mujeres en su interior, a través de una auditoría Interna para evaluar el mantenimiento de la acreditación de la Norma Mexicana NMX-025 Igualdad Laboral y No Discriminación, conforme a la implementación de prácticas y acciones de igualdad laboral y no discriminación en el Instituto. Vinculación Intra: ITS Chicontepec, Equipo Auditor, Unidad de género. Se realizará en el cuarto trimestre.

1.2.2. Realizar un diagnóstico del Sector, considerando la zona de influencia del Instituto que permita identificar la condición de hombres y mujeres en su exterior, conforme a las prácticas y acciones de igualdad laboral, no discriminación y perspectiva de género. Vinculación Intra: Unidad de género, Departamento de Vinculación y Extensión, Subdirección Académica, Departamento de Desarrollo Académico. Se realizará en el cuarto trimestre.

1.3 Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.

1.3.1. Campaña "Ética en Acción" con la difusión de actividades para actuar, promover y concientizar, temas referentes a la ética, principios y valores dentro de la Institución. Vinculación Intra: Unidad de Género, Web Master, Áreas Académica, Planeación y Vinculación, y Administrativa.





- Difusión de la existencia de un código de ética y un código de conducta en el Instituto, a través de correo electrónico institucional. Realizándose en Chicontepec. Vinculación Intra: Unidad de Género, Web Master. Se realizará en el primer trimestre (mes de febrero).

- Dar a conocer al personal del Instituto la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Norma Mexicana NMX-025, a través de la colocación de 10 cuadros informativos. Realizándose en Chicontepec. Vinculación Intra: Unidad de Género, Recursos Materiales. Se realizará en el primer trimestre (mes de febrero).

- Difundir los "Principios, Valores y Reglas de integridad", con el objetivo de difundir los principios y valores por los que se rige el personal servidor público, dirigido al personal del Instituto. Vinculación Intra: Recursos Humanos, Unidad de Género, Áreas Académica, Planeación y Vinculación, y Administrativa. Se realizará cada mes.

1.3.2. Se impartirá una Plática de inducción a nuevo ingreso de personal en el Instituto sobre la Unidad de Género y de la Norma Mexicana NMX-025 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Participando 2 mujeres y 4 hombres. Celebrándose en el Laboratorio de Cómputo del Plantel en Chicontepec. Vinculación Intra: Áreas Académica, Planeación y Vinculación, y Administrativa. Se realizará en el mes de marzo.

1.3.3. Campaña "Responsabilidad compartida" con la difusión de actividades para promover, sensibilizar, fortalecer e impulsar la corresponsabilidad familiar. Vinculación Intra: Unidad de Género, Web Master, Áreas Académica, Planeación y Vinculación, y Administrativa.

-Difusión en redes sociales institucionales de fechas conmemorativas.

- Sensibilizar al personal del Instituto respecto a la corresponsabilidad de los hombres en la educación y el cuidado de hijas e hijos más allá del rol de proveedores, a través de carteles digitales con temas referentes a "Paternidad responsable en la crianza y en la educación de nuestras hijas e hijos", y la impresión a todo color de 10 carteles tamaño doble carta con la difusión de información de la Licencia de Paternidad. Realizándose en Chicontepec. Se realizará en el segundo trimestre (mes de junio).

- Sensibilizar al personal del Instituto respecto a la importancia de fomentar la Lactancia Materna, a través de 10 carteles con impresión a todo color tamaño doble carta, así como infografías referentes al tema. Realizándose en Chicontepec.





Vinculación Intra: Recursos Humanos, Unidad de Género, Recursos Materiales. Se realizará en el tercer trimestre (mes de agosto).

1.3.4. Campaña de difusión del uso del lenguaje incluyente, no sexista y accesible, en la comunicación interna y externa del centro de trabajo, con la finalidad de dirigirse a la amplia diversidad de identidades culturales refiriendo con ello a la igualdad, dignidad y el respeto que merecen todas las personas, a través de correo electrónico, infografías con tips de uso y redacción, envío del Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista, envío del Lineamientos para la incorporación de lenguaje incluyente en documentos oficiales. Vinculación Intra: Unidad de Género, Web Master, Recursos Materiales, Áreas Académica, Planeación y Vinculación, y Administrativa. Se realizará una difusión en cada trimestre.

1.3.5. Realizar campaña de promoción para la inserción de mujeres al campo profesional de la ingeniería, a través de la condonación de ficha e inscripción al primer semestre al Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec. Vinculación Inter Escuelas de nivel medio superior de la zona de influencia del Instituto en los 11 municipios (Chicontepec, Ixcatepec, Tepetzintla, Benito Juárez, Ixhuatlan de Madero, Iliamatlan, Zontecomatlan, Tlachichilco, Texcatepec, Zacualpan y Huayacocotla). 50 lugares disponibles. Se realizará difusión en el tercer trimestre.

1.3.6. Curso "Lenguaje Incluyente y No Sexista". Participando 7 mujeres y 3 hombres. Celebrándose en el Laboratorio de Cómputo del Plantel en Chicontepec. Vinculación Intra: Áreas de Planeación y Vinculación, y Administrativa. Se realizará en el segundo trimestre.





II.- ACCIONES CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS

Objetivo

- Generar acciones y condiciones en el Instituto que posibiliten avanzar en la erradicación de la violencia, a través de la difusión, promoción e implementación de protocolos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, que garanticen su integridad personal y el ejercicio pleno de su derecho a una vida libre de violencia.

Vinculación inter

Para el desarrollo de estas acciones se establecerá vinculación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, Instituto Municipal de la Mujer Chicontepecana, y el Centro de Reinserción Social de Chicontepec.

Vinculación intra

Para el desarrollo de estas acciones se establecerá vinculación con diferentes áreas del Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec, siendo la Unidad de Género, Departamento de Comunicación y Difusión Interinstitucional, y el Web Master.

2.1. Acciones Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres y Niñas.

2.1.1. Campaña "Cero Tolerancia", publicación en la página web institucional de la estrategia Cero Tolerancia, y difusión a través de correo electrónico Institucional al personal del plantel. Vinculación Intra: Unidad de Género, Web Master, personal del plantel. Se realizará en el primer trimestre (febrero).

2.1.2. Campaña "Difusión de la Alerta de Violencia de Género en Veracruz", a través de la página web, redes sociales institucionales, y correo electrónico institucional. Vinculación Intra: Unidad de Género, Web Master, Áreas Académica, Planeación y Vinculación, y Administrativa. Se realizará en cada trimestre.

2.1.3. Campaña "Cultura de Paz y Derechos Humanos", envío de Infografías sobre la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), a través de





correos electrónicos Institucionales. Vinculación Intra: Unidad de Género, Web Master. Se realizará en cada trimestre.

2.1.4. Campaña del "Día Naranja" #Únete, con la difusión de actividades para actuar, generar conciencia y prevenir la Violencia contra Mujeres y Niñas. Vinculación Intra: Unidad de Género, Web Master, Áreas Académica, Planeación y Vinculación, y Administrativa. Los días 25 de cada mes.

Enero – Difusión del Día Naranja a través de las redes sociales oficiales del Instituto.

Febrero – Colocación de lona alusiva al Día Naranja en la explanada del Instituto para promover la Campaña ante la comunidad estudiantil y personal del plantel, así como difusión en redes sociales oficiales.

Marzo – Entrega de 100 Folletos referentes a la Cero Tolerancia a conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como la colocación de lona alusiva al Día Naranja en la explanada del Instituto.

Abril – Entrega de 50 Folletos referente a la Campaña del día naranja, colocación de 5 violentómetros en las áreas del Instituto, así como una plática informativa sobre la ejecución de la campaña en la Unidad Académica de Tlacolula.

Mayo – Colocación de lona alusiva al Día Naranja en la explanada del Instituto para promover la Campaña ante la comunidad estudiantil y personal del plantel, así como difusión en redes sociales oficiales.

Junio – Difusión del día naranja a través de las redes sociales oficiales del Instituto como Facebook.

Julio – Difusión del día naranja a través de las redes sociales oficiales del Instituto como Facebook.

Agosto - Colocación de moños naranjas al personal, así como difusión de folleto digital.

Septiembre - Difusión de folleto digital, así como colocación de lona en un lugar visible a la comunidad del Instituto para promover la Campaña.

Octubre - Entrega de 50 Folletos referentes a la Cero Tolerancia, así como colocación de lona en un lugar visible a la comunidad del Instituto para promover la Campaña.

Noviembre – Difusión de Folleto digital referente a la ruta de atención a la violencia de género, así como colocación de lona en un lugar visible a la comunidad del Instituto para promover la Campaña.



Diciembre - Difusión del día naranja a través de las redes sociales oficiales del Instituto como Facebook.

2.1.5. Replicar la campaña "Seres Humanos Diversos con los Mismo Derechos. Igualdad Sustantiva y No Discriminación" que realiza la Secretaría de Educación de Veracruz, con el objetivo de informar y sensibilizar a las servidoras y los servidores públicos sobre el derecho a la igualdad y no discriminación y las sanciones administrativas y penales que pueden derivar de actos discriminatorios para la funcionaria o el funcionario que los realicé. El derecho a la igualdad y no discriminación para la población LGTBTTTIQ+ es un principio reconocido y protegido en el plano internacional, nacional y local; de carácter obligatorio, presente en todas las normas del Estado Mexicano. Por ello, es obligación de las autoridades combatir las prácticas discriminatorias e implementar medidas que garanticen el respeto de los derechos humanos. Vinculación Intra: Unidad de Género del Instituto, Web Master, Áreas Académica, Planeación y Vinculación, y Administrativa. Se realizará los días 17 de cada mes.

2.1.6. Realizar la campaña "16 días de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres", en relación con el calendario enviado por el Tecnológico Nacional de México. Vinculación Intra: Unidad de Género del Instituto, Web Master, Áreas Académica, Planeación y Vinculación, y Administrativa. Se realizará en el cuarto trimestre.



III.- ACCIONES PARA ATENDER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL HS Y AS, AL INTERIOR DE SU DEPENDENCIA O ENTIDAD.

Objetivo

La Unidad de Género, fortalecerá las capacidades del personal que labora al interior del Instituto, para comprender e identificar el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual en su entorno laboral, apoyando activamente la detección, prevención, atención en conformidad con las disposiciones enmarcadas en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE.

Vinculación inter

Para el desarrollo de estas acciones se establecerá vinculación con el Instituto Nacional de las MUJERES (INMUJERES), y el Instituto Veracruzano de las Mujeres.

Vinculación intra

Para el desarrollo de estas acciones se establecerá vinculación con diferentes áreas del Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec, siendo la Dirección General, el Departamento de Comunicación y Difusión Interinstitucional, Web Master, Subdirección de Planeación y Vinculación, y el Área Administrativa.

3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.

3.1.1. Campaña de atención al Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual (HS) y Acoso Sexual (AS). Vinculación Intra: Unidad de Género, Departamento de Comunicación y Difusión Interinstitucional, y Web Master.

- Publicación del Procedimiento para Identificar y Denunciar el HS y AS, a través de la página web institucional y correo electrónico Institucional. Se realizará en el segundo y tercer trimestre del año (marzo, junio).
- Envío a través del correo electrónico Institucional el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción del HS y AS en la Administración Pública Estatal; y el

Procedimiento para la Prevención, Atención de Denuncias sobre Actos u Omisiones cometidos por Servidoras y Servidores Públicos en Contra de a Normas Éticas que rigen su Actuación en el TecNM. Se realizará en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

- Envío a través del correo electrónico Institucional Infografías de HS y AS. Se realizará en marzo, junio, septiembre y diciembre.

3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.

3.2.1. Se realizará el Curso "Ruta de Atención al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual", dirigido al personal del Instituto. Vinculación Inter: Instituto Veracruzano de las Mujeres. Vinculación Intra: Unidad de Género, Departamento de Recursos Humanos, Áreas Académica, Planeación y Vinculación, y Administrativa. Celebrándose de manera mixta (presencial y virtual) en el Laboratorio de Cómputo del Plantel en Chicontepec. Se realizará en el segundo trimestre, participarán 7 mujeres y 27 hombres. Y se realizará en el tercer trimestre participando 21 mujeres y 25 hombres.

3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.

3.3.1. Promover la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto Veracruzano de las Mujeres, Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec, BANESVIM, celebrándose la firma en la Ciudad de Xalapa, Veracruz. Vinculación Inter: Instituto Veracruzano de las Mujeres. Vinculación Intra: Unidad de Género. Se realizará en el segundo trimestre.

3.3.2. Participar en la Capacitación por parte del Instituto Veracruzano de las Mujeres para integrar la información en el BANESVIM. Vinculación Inter con el Instituto Veracruzano de las Mujeres; Vinculación Intra Unidad de Género. Se realizará en el tercer trimestre.



Bibliografía

Las fuentes que se consultaron para la realización del Plan Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec periodo 2022, son las siguientes:

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 "Igualdad Laboral y No Discriminación".

Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.

Plan Sectorial de Educación 2019-2024.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz.



Anexos

Anexo 1.- Diagnóstico.

El Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec presenta los resultados de la Aplicación del Cuestionario de Percepción de Clima Laboral y No Discriminación aplicado a su plantilla de personal.

Anexo 2.- PATINV Planeación y Programación 2024 que integra las acciones formalmente alineadas a lo descrito en este documento y que justifican las metas y avance de cumplimiento a los indicadores de la Actividad Institucional Transversal 470 Igualdad de Género.

